IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del día seis de noviembre de dos mil doce, en la sala de juntas de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 9º piso, Colonia Juárez, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. Mauricio Mireles Poulat.- Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información.
- Lic. Rafael Reyes Guerra.- Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS y Miembro del Comité de Información.
- Lic. Vicente Jorge Espíndola Flores.- Titular del Área de Auditoria para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.
- Lic. Omar de la Torre de la Mora.- Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y Titular de la Unidad de Enlace.
- Dr. Santiago Echevarría Zuno.- Director de Prestaciones Médicas e invitado a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Información.
- Lic. Alejandro Gosaín Sayún.- Titular de la Coordinación de Servicios Generales y Coordinador de Archivos y Miembro del Comité de Información.
- Lic. Alejandro de Jesús Rosado Novelo.- Suplente del Titular de la Coordinación de Legislación y Consulta y Suplente del Invitado Permanente de la Dirección Jurídica
- Lic. Sid Durán Ortiz.- Coordinador Técnico de Atención a Quejas e Información Pública y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace.
- Lic. Jazmín Reyes Valencia.- Titular de la División de Administración de Documentos y Suplente del Miembro del Comité de Información.
- Lic. Luis H. Sanguino Rovira.- Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO 46/11/2012.- El Comité de Información se da por enterado del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

ACUERDO 47/11/2012.- El Comité de Información se da por enterado del procedimiento de solicitudes de expedientes clínicos, presentado en esta sesión ordinaria por el Director de Prestaciones Médicas; por lo que con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, instruye a la Unidad de Enlace para que de seguimiento a la implementación del mismo e informe en la siguiente sesión ordinaria el avance de ésta.

IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACUERDO 48/11/2012.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información autoriza la aplicación al interior de las unidades administrativas del Instituto los Rubros Temáticos, las Guías para la atención de solicitudes de acceso a la información pública, y para la atención de solicitudes de acceso y corrección de datos personales, los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información y las carátulas de reserva de documentos, presentados en esta sesión, e instruye a la Unidad de Enlace para que realice su difusión a través del correo electrónico del Comité de Información, a la Secretaría General, Directores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del Distrito Federal, Directores de UMAE, Titular de la Unidad de vinculación y al Coordinador de Comunicación Social.

ACUERDO 49/11/2012.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace para que gire oficio recordatorio a la Dirección de Incorporación y Recaudación, para que informe si cuenta con información con el nivel de detalle que sustente los trámites de solicitudes de semanas cotizadas inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, y si éstos prevalecen sobre el procedimiento de acceso previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y si el solicitante puede acceder a través de estos trámites al desglose y movimientos afiliatorios, tales como el nombre del patrón, fecha de alta, fecha de baja, fecha de modificación del salario, salario y semanas cotizadas; lo anterior, para informarlo al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, y con ello, tener por aprobados de manera total dichos trámites.

REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

ACUERDO 50/11/2012.- El Comité de Información se da por enterado de las solicitudes de información recibidas, tramitadas y respondidas por la Unidad de Enlace en el periodo de enero a septiembre de 2012, así como del informe que rinde el Titular de la Unidad de Enlace.

REPORTE DE RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS.

ACUERDO 51/11/2012.- El Comité de Información con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 91 de su Reglamento, se da por enterado de las resoluciones que se dictaron en los recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en el periodo correspondiente al 16 de agosto de 2012 al 30 de septiembre, y que fueron en el siguiente sentido: , se **sobreseyeron**; en los expedientes RDA 1414/12, RPD 0325/12, RPD 0296/12, RPD 0566/12, RPD 0485/12, RPD 0490/12, RPD 0602/12, RPD 0758/12, RDA 2625/12, RDA 2692/12, RPD 0802/12, RPD 0844/12 y RDA 3214/12, se **confirmó** la respuesta brindada; en los siguientes cuarenta seis expedientes, se **modificó la respuesta** RDA 0741/12, RDA 1560/12, RDA 1643/12, RDA 1705/12, RDA 2285/12, RDA 2628/12, RDA 2731/12, RDA 2769/12, RPD 0176/12, RPD 0288/12, RPD 0292/12, RPD 0305/12, RPD 0307/12, RPD 0340/12, RPD 0365/12, RPD 0369/12,

RPD 0370/12, RPD 0402/12, RPD 0415/12, RPD 0420/12, RPD 0462/12, RPD 0471/12, RPD 0475/12, RPD 0481/12, RPD 0495/12, RPD 0509/12, RPD 0518/12, RPD 0525/12, RPD 0528/12, RPD 0561/12, RPD 0562/12, RPD 0584/12, RPD 0586/12, RPD 0601/12, RPD 0666/12, RPD 0668/12, RPD 0676/12, RPD 0730/12, RPD 0801/12, RPD 0804/12, RPD 0813/12, RPD 0819/12, RPD 0886/12, RPD 0905/12, RPD 0906/12, RPD 0928/12 y RPD 0983/12 ; los siguientes expedientes RDA 1843/12, RDA 1873/12, RDA 2243/12, RDA 2743/12, RPD 0310/12, RPD 0337/12, RPD 0347/12, RPD 0367/12, RPD 0437/12, RPD 0442/12, RPD 0447/12, RPD 0449/12, RPD 0474/12, RPD 0476/12, RPD 0489/12, RPD 0497/12, RPD 0504/12, RPD 0505/12, RPD 0514/12, RPD 0524/12, RPD 0556/12, RPD 0564/12, RPD 0571/12, RPD 0573/12, RPD 0583/12, RPD 0589/12, RPD 0591/12, RPD 0594/12, RPD 0596/12, RPD 0606/12, RPD 0609/12, RPD 0626/12, RPD 0646/12, RPD 0651/12, RPD 0698/12, RPD 0708/12, RPD 0731/12, RPD 0737/12, RPD 0742/12, RPD 0754/12, RPD 0759/12, RPD 0764/12, RPD 0778/12, RPD 0786/12, RPD 0789/12, RPD 0791/12, RPD 0793/12, RPD 0809/12, RPD 0811/12, RPD 0828/12, RPD 0836/12, RPD 0846/12, RPD 0859/12, RPD 0861/12, RPD 0863/12, RPD 0874/12, RPD 0879/12, RPD 0889/12, RPD 0890/12, RPD 0891/12, RPD 0894/12, RPD 0901/12, RPD 0918/12 y RPD 0943; los siguientes fueron **sobreseídos** RDA 2196/12, RDA 2271/12, RDA 2283/12, RDA 2533/12, RDA 2553/12, RDA 2681/12, RDA 2716/12, RDA 2741/12, RDA 3054/12, RPD 0312/12, RPD 0372/12, RPD 0382/12, RPD 038512, RPD 0392/12, RPD 0461/12, RPD 0482/12, RPD 0500/12, RPD 0517/12, RPD 0532/12, RPD 0538/12, RPD 0550/12, RPD 0580/12, RPD 0582/12, RPD 0588/12, RPD 0593/12, RPD 0595/12, RPD 0598/12, RPD 0603/12, RPD 0604/12, RPD 0610/12, RPD 0613/12, RPD 0614/12, RPD 0616/12, RPD 0618/12, RPD 0621/12, RPD 0623/12, RPD 0631/12, RPD 0637/12, RPD 0638/12, RPD 0643/12, RPD 0647/12, RPD 0654/12, RPD 0681/12, RPD 0683/12, RPD 0688/12, RPD 0693/12, RPD 0713/12, RPD 0718/12, RPD 0723/12, RPD 0738/12, RPD 0744/12, RPD 0747/12, RPD 0751/12, RPD 0753/12, RPD 0768/12, RPD 0771/12, RPD 0776/12, RPD 0784/12, RPD 0788/12, RPD 0790/12, RPD 0798/12, RPD 0806/12, RPD 0816/12, RPD 0818/12, RPD 0827/12, RPD 0843/12, RPD 0848/12, RPD 0851/12, RPD 0856/12, RPD 0896/12, RPD 0899/12, RPD 0913/12, RPD 0933/12, RPD 0934/12, RPD 0935/12, RPD 0949/12, RPD 0963/12 y RPD 0988/12; y en los últimos cinco identificados con los números VFR 0110/12, VFR 0113/12, VFR 0116/12, VFR 0107/12 y VFR 0102/12 se puso **fin**.

ASUNTOS GENERALES.

ACUERDO 52/11/2012.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información instruye a la Unidad de Enlace, para que gire oficio al Órgano Interno de Control solicitando su amable apoyo para conocer cuáles son las sanciones administrativas a que se pueden hacer acreedores los servidores públicos del Instituto por la sustracción, destrucción, ocultamiento, inutilización divulgación, alteración total o parcial de los expedientes clínicos a los que tenga acceso por virtud de su cargo o comisión, y dar a conocer dicha información a la Dirección de Prestaciones Médicas, para que ésta la replique al interior de las unidades médicas adscritas a dicha Dirección, para evitar en la medida de lo posible el extravío o en su caso la indebida utilización de los expedientes clínicos.

ACUERDO 53/11/2012.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los miembros del Comité de Información

propusieron la conveniencia de adelantar la Sexta Sesión Ordinaria de ese Órgano Colegiado, que se está programada para el día 18 de diciembre, y queda a criterio de la Unidad de Enlace determinar la procedencia de la solicitud.

MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

Lic. Mauricio Mireles Poulat
Titular de la Unidad de Personal y Suplente
del Presidente del Comité de Información del IMSS

Lic. Rafael Reyes Guerra
Titular del Órgano Interno de Control en el MSS y
Miembro del Comité de Información

Lic. Omar de la Torre de la Mora
Titular de la Unidad de Enlace
y Miembro del Comité de Información

Lic. Vicente Jorge Espíndola Flores
Titular del Área de Auditoria para Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública y Suplente
del Titular del Órgano Interno de Control
ante el Comité de Información

Dr. Santiago Echevarria Zuno
Director de Prestaciones Médicas e Invitado
a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de
Información

Lic. Alejandro Gosain Sayún
Titular de la Coordinación de Servicios Generales
y Miembro del Comité de Información del IMSS

Lic. Alejandro de Jesús Rosado Novelo
Suplente del Titular de la Coordinación
de Legislación y Consulta y Suplente
del Invitado Permanente de la Dirección Jurídica

Lic. Sid Durán Ortiz
Coordinador Técnico de Atención a Quejas
e Información Pública y Suplente
del Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Luis H. Sanguino Rovira
Titular de la División de Transparencia y
Acceso a la Información y Secretario Técnico
del Comité de Información del IMSS

Lic. Jazmín Reyes Valencia
Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Miembro del Comité
de Información